



SESIÓN DE LA COMISIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN Y LA COMISIÓN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos (12:52) del día viernes 19 de noviembre de dos mil veintiuno, se dio inicio a la sesión conjunta de la Comisión de GOBERNACION Y LEGISLACION y la Comisión de IGUALDA ENTRE MUJERES Y HOMBRES del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a **la Lista de asistencia de quienes integramos esta comisión**, me permito pasar lista de asistencia.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	PRESENTE
REGIDORA SECRETARIA SARAHÍ OSUNA ARCE	PRESENTE
REGIDORA VOCAL DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	PRESENTE
REGIDORA VOCAL ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE	PRESENTE

En virtud de que contamos con la presencia de 4 de los 4 miembros integrantes de la Comisión Conjunta, se declara la existencia de Quórum Legal.

2.- En atención al **SEGUNDO** Punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda.
3. Análisis y discusión de la Iniciativa de Acuerdo que modifica la integración de la comisión de Igualdad entre Mujeres y Hombres del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California; propuesta por el regidor JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ.
4. Asuntos Generales.
5. Citación a la próxima sesión de Comisión.
6. Clausura de la sesión.



No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	A FAVOR
REGIDORA SECRETARIA SARAHÍ OSUNA ARCE	A FAVOR
REGIDORA VOCAL DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A FAVOR
REGIDORA VOCAL ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE	A FAVOR

Por lo que, contando con cuatro votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por unanimidad el Orden del día propuesto

3.- En atención al **TERCER** punto del orden del día referente a el análisis y discusión de la Iniciativa de Acuerdo que modifica la integración de la comisión Igualdad entre Hombres y Mujeres de XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California; propuesta por el regidor JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ.

El Regidor Coordinador Julián Alejandro Tamez Salas hace le comentario de que se cuenta con el documento que el Regidor Jorge Elías Rodríguez Valdez hace llegar en fecha 25 de octubre del presente año a la Secretaria del Ayuntamiento la M.A. Dora Nidia Ruiz Chávez, mas no tenemos presente ni tenemos conocimiento de que allá una fundamentación ni una motivación acompañando a dicho documento.

Comenta también el regidor Coordinador que en el artículo 101 del reglamento de Administración Publica de Tecate nos dice que la modificación e integración de las comisiones podrá tener lugar en cualquier tiempo por acuerdo del cabildo a propuesta del presidente municipal.

La Regidora Daniela Caballero Garciglia, vocal de la comisión comenta que el documento de origen no cuenta con los requisitos para presentar las iniciativas y que no cumple con los establecido en el artículo 66 del Reglamento de Administración Publica de Tecate que dice: "las iniciativas se presentaran en original y en archivo electrónico en la oficina del Secretario Fedatario, una vez recibido, el Secretario Fedatario procederá a integrar el expediente respectivo y a plantearlo ante el Presidente Municipal antes de presentarlo ante la Sesión de Cabildo para turnarse a comisiones.

La Regidora Sarahi Osuna Arce secretaria de la comisión comenta que aunque carece de los requisitos, se tome en cuenta la equidad que tanto se promueve en la comisión de Igualdad entre Mujeres y Hombres, para que se le dé seguimiento ya sea que el regidor se acerque con el señor presidente externándole su interés y que el presidente lo propusiera en sesión ya que es muy importante que se integren varones en la comisión

La regidora Rosalba Gabriela Peña Duarte agrega que está de acuerdo con la regidora Sarahi osuna arce ya que algunos ciudadanos ya han hecho la observación de que no integran varones en la comisión de Igualdad entre Mujeres y Hombres.



El Lic. Guillermo González Muños, invitado de la comisión comenta que es muy importante que al ser muy necesaria la integración de un Regidor varón en la comisión debió haber llegado aquí con una muy buena exposición de motivos y fundamento para pasarlo inmediatamente a presidencia para que se hiciera la solicitud lo antes posible

El Regidor Coordinador presenta el resolutivo de la siguiente manera:

Se declara improcedente toda vez que se antepone al reglamento interior para el ayuntamiento de Tecate en los términos del artículo 66 y 101. Así mismo se declara improcedente por falta de fundamentación y motivación suficiente haciéndosele de conocimiento en este acto al regidor Jorge Elías Rodríguez Valdez, para los fines conducentes a que haya lugar.

El resolutivo se pone a votación de los integrantes de la comisión:

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	A FAVOR
REGIDORA SECRETARIA SARAHÍ OSUNA ARCE	A FAVOR
REGIDORA VOCAL DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A FAVOR
REGIDORA VOCAL ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE	A FAVOR

Con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se declara improcedente toda vez que se antepone al reglamento interior para el ayuntamiento de Tecate en los términos del artículo 66 y 101. Así mismo se declara improcedente por falta de fundamentación y motivación suficiente haciéndosele de conocimiento en este acto al regidor Jorge Elías Rodríguez Valdez, para los fines conducentes a que haya lugar.

4.- En atención al **CUARTO** Punto del Orden del día, referente a Asuntos Generales

5.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión; la cual no se cuenta con fecha.

6.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, siendo las 13 horas con 02 minutos del día viernes 19 de noviembre de dos mil veintiuno, doy por clausurados los trabajos de la sesión de la Comisión Conjunta por la Comisión de GOBERNACION Y LEGISLACION y la Comisión de IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, y validos los acuerdos que aquí se tomaron.

Gabriela Peña



REGIDOR COORDINADOR
JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS

REGIDORA SECRETARIA
SARAHÍ OSUNA ARCE

REGIDORA VOCAL
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

REGIDORA VOCAL
ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE